

**EXPEDIENTE PAS 2021-0-23**

**INFORME DE NECESIDAD PARA LA CONTRATACIÓN DEL SUMINISTRO DE SISTEMAS DE PRESERVACIÓN Y TRANSPORTE MEDIANTE HIPOTERMIA CONTROLADA DE CORAZONES DONADOS PARA EL HOSPITAL UNIVERSITARIO 12 DE OCTUBRE**

---

Por parte de esta Dirección de Gestión se promueve la tramitación del *Procedimiento Abierto Simplificado* del expediente **2021-0-23**, para el *Suministro de sistemas de preservación y transporte mediante hipotermia controlada de corazones donados para el Hospital Universitario 12 de Octubre*, a través de un contrato administrativo. Todo ello de conformidad con lo previsto en el artículo 25, número 1, apartado a) de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público, con un plazo de ejecución de **12 meses**.

**NECESIDAD E IDONEIDAD:**

El presente procedimiento tiene como objeto la adquisición de Sistemas de preservación y transporte mediante hipotermia controlada de corazones donados para el Hospital. Se plantea la convocatoria de este expediente para el periodo mencionado, con los precios actuales de mercado, de acuerdo con lo establecido en los arts. 28, número 1 y 159, de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público.

El suministro objeto de esta contratación se justifica en base a las necesidades planteadas en la propuesta de convocatoria y por la Dirección para que sea posible la prestación asistencial, garantizando el cumplimiento de los procedimientos y las normas sobre la misma, la agilización de los procesos asistenciales y la satisfacción de los profesionales y de los pacientes, por lo que esta Dirección de Gestión propone su adjudicación mediante **Procedimiento Abierto Simplificado**.

En la presente contratación pública intervienen, dentro de este Hospital, varios operadores y entre ellos, los más importantes, relevantes e imprescindibles son los Facultativos Especialistas y personal de Enfermería. Ellos, en definitiva, serán los últimos responsables de que los productos que se proponen adquirir sean los más adecuados.

Se plantea la convocatoria del expediente, en base a las necesidades asistenciales previstas para el periodo mencionado.

El presupuesto se plantea, con un incremento sobre el gasto del 62,03%, debido a la actualización de los precios de mercado y al aumento de consumo. La previsión del presente expediente es de 8 dispositivos anuales, basada en el número de trasplantes cardiacos realizados en nuestro centro en los últimos años, el cual oscila entre 15-21 trasplantes/año, en función de la localización del hospital donante y las características del receptor.

Se incluye informe del Servicio de Cirugía Cardíaca.

El presente expediente ha sido autorizado en Junta de compras de fecha: 15/12/2020.

**CARACTERÍSTICAS:**

Las características del material se detallan en las especificaciones técnicas del Pliego de bases que se adjunta.

**PRESUPUESTO:**

El presupuesto estimado de licitación, en base a los precios actuales del mercado, asciende a la cantidad de **SESENTA Y OCHO MIL DOSCIENTOS CUARENTA Y CUATRO EUROS (68.244,00 €)**: (*Base imponible 56.400,00 € - IVA: 11.844,00 €*), con cargo al Centro de Gasto 8202 y con la siguiente periodificación e imputación presupuestaria:

<b>Año</b>	<b>Epígrafe</b>	<b>Importe</b>
2021	22109	22.748,00
2022		45.496,00

En Madrid,  
EL DIRECTOR DE GESTION,

Fdo.: José Nieves González